

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA L

SESION ORDINARIA

16 / 03 / 2017



ACTA L. En la ciudad de Aiguá, a los dieciséis días del mes de marzo de 2017, siendo la hora 20:30 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni y el señor Concejal Dr. Ernesto San Román. Falta el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- Recibimos la visita del señor Juan Carlos López, además estuvo el Director de eventos de la parte de deportes, señor Marcelo Inzaurrealde, nos acompañó el señor Concejal Wiston Guerra, fue una reunión interesante. El señor López visitó el Museo de Aiguá donde entrevistó a la Maestra Jubilada María del Carmen Pintos, al señor Ariel Larrosa y al Profesor Pablo González. Será el encargado de organizar la parte artística de festejos de la semana de Aiguá. Nos dijo que él consigue los números mas baratos. Nos pasó todo el proyecto que tiene para la programación (se dialoga sobre el tema). También entrevistó al artesano Luis Calabuig. Los trofeos los traerá el señor Inzaurrealde. Se organizará la salida de los cazadores.
- Hoy mantuvimos una reunión con el señor Director de Desarrollo e Integración Social Eduardo Costa, Navarrete y la Doctora Tamon y dos funcionarias de esa Dirección. Vinieron a presentar un proyecto para instalar una planta de elaboración y conserva de dulces. Se asesoraron de como funcionan ese tipo de plantas para presentar el proyecto al señor Intendente. Querían saber si nosotros lo apoyábamos, estábamos de acuerdo.
- Vino el Ingeniero Bonora de la Dirección de Obras, nos dijo que el lunes 27 vienen de Maldonado para el bitumen, primero van hacer desde Antel hasta la ruta 39. El jueves 23 van a venir para retocar lo que está preparado. Nos pidieron 50 mts más de gravilla gruesa y 50 mts. Más de gravilla fina.
- Nos visitó el Edil Sánchez del Partido Nacional que fue uno de los que luchó por el arreglo de la Ruta 39.
- El señor Federico Correa me presentó una propuesta para realizar amplificación. “Tomando como base que sean cinco eventos por mes, utilizando los equipos del Municipio, están dispuesto a armar, desarmar y en alguna ocasión que sea necesario apoyar con algún equipo sin generar costo extra. Estima un costo mensual de \$15.000. -Le podemos ofrecer \$10.000- Se dialoga sobre el tema, considerando que aliviaría el trabajo del funcionario Llambí, que a veces está complicado, se decide ofrecerle \$10.000, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.
- En cuanto a la prueba para los chóferes me comunicaron que cuando se haga será a nivel departamental.
- El funcionario González solicitó pase para la cuadrilla de zona norte.
- Se repararan los corrales en la Fomento.
- Ayer vinieron los pintores de las señales de tránsito, vino Pígola también.

Consulta de los señores Concejales. No se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

En este momento se procede a firmar las reiteración de gasto N°14889.

Se da a conocer los trabajos realizados por la empresa encargada de espacios verdes, desde el día 3

de marzo al 16 de marzo 2017. Se toma conocimiento.

1º) Nota de la comisión CODACADI: manifestando que se les ha comunicado por parte del Municipio la imposibilidad de realizar, como cada año “La fiesta de la Vaca” (1º de mayo). Evento que acostumbraban organizar para recaudar fondos para pagos del salario de la persona encargada de acompañar a los niños que semanalmente concurren a la Escuela 79 de discapacitados intelectuales de Maldonado, el cual asciende a la suma de \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos); por lo que solicitan la colaboración con dicha suma en forma mensual, por parte del Municipio.

Se dialoga sobre el tema, decidiendo:

1. Pase a políticas inclusivas, intentando colaboración desde esa Dirección.
2. Averiguar si pueden participar en Instituciones Unidas.
3. Posibilidad de gestionar el pago desde BPS o MIDES.

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Dr. San Román comunica que cuando estuvo haciendo la suplencia del señor Alcalde, lo llamaron de Políticas Inclusivas, para decirle que a la niña Tamara Garcia había que ayudarla, con los traslados.

2º) Nota del Centro Juvenil Maestro Herman Pérez:

1. la posibilidad de contar con la presencia de la **Banda Municipal**, en el beneficio que realizaran en el Club Unión y Progreso el día 1º de abril en horario a confirmar y amplificación.
2. Solicita a través de Cultura la posibilidad de la colaboración con los grupos: **Renacer y Revelación.**

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

3º) Nota de María Rivero: en representación de Héctor Rivero, solicita si es posible, para el día 26 de marzo, se cierren las calles que cruzan la Avenida 25 de Agosto (desde calle Wilson Ferreira hasta Gral. Artigas), a los efectos de realizar en dicha Avenida una ultramaratón de 6 hs, la cual se realizará desde las 8 hs hasta las 14 hs. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. (comunicar al Cuerpo Inspectivo)

4º) Nota de la Escuela N° 15: solicitando el servicio del ómnibus Municipal para los días martes y jueves de 10 hs a 12 hs para asistir a clase de natación y computación, como en años anteriores. Si es posible desde el jueves 9 de marzo.

Solicita además el servicio del electricista.

Asimismo agradece el apoyo prestado para con la Escuela, al cortarles el pasto del patio y cunetas.

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º) Nota de la Dra. Soledad Cortes: solicitando la reparación del camino vecinal que conduce a su establecimiento. Se dialoga sobre la solicitud, decidiendo realizar reparación parcial, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

6º) Expediente: procedente de la Junta Departamental N° 2016-88-02-01076. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:** No se hace uso de este espacio.

Siendo la hora 21: 30 minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni.

Alcalde del Municipio de Aiguá.

